

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10296 *Resolución de 6 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 6 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintitrés plazas de Ayudante de servicios auxiliares de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 6 de mayo de 2026.–El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.